

## PROPUESTA METODOLÓGICA DE ACCIÓN PARTICIPATIVA PARA PROMOVER LA INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES<sup>1</sup>

Soraya Pérez Colmenares\*

### RESUMEN

*Se ha reconocido que la existencia de múltiples y diversos problemas ambientales se debe al modelo de desarrollo que se está sosteniendo, en donde se evidencia una desequilibrada relación recursos–desechos dentro de una estructura de producción y consumo, incontrolada e inconsciente, caracterizada por la creciente utilización de los primeros, que sobrepasa su capacidad de reposición, y la generación de residuos, cada vez mayor. En este contexto, se considera que es impostergable la construcción de una sociedad diferente, justa, participativa y diversa, por cuanto se considera que la crisis ambiental está sustentada en la acción del hombre. En este contexto, se piensa que la educación ambiental es una de las mejores alternativas para afrontar el desafío que representa cambiar la actitud, el comportamiento y la valoración que se tenga sobre el ambiente, especialmente si puede integrarse con la gestión local. Tomando en consideración lo anterior se elaboró una propuesta metodológica para lograr que a partir del conocimiento del tema ambiental y la sensibilización de la comunidad se incremente la participación ciudadana, de forma individual y colectiva,*

<sup>1</sup> La autora agradece a la Organización de Estados Americanos (OEA) por el apoyo económico prestado para el desarrollo de la presente investigación.

\* Magíster en Desarrollo Urbano Local. Mención Planificación urbana. Especialista en gestión ambiental urbana. Profesora Agregada del Departamento de Ciencias Sociales del NURR – ULA. Investigadora del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social (CRIHES). E-mail: sorayaperezcolmenares@yahoo.es

Recibido:20/04/2011

Aprobado: 26/11/2011

*para solucionar los problemas ambientales locales. Para lograr este objetivo se elaboró un Proyecto Factible tendente a mejorar la participación de la ciudadanía en la solución de sus problemas ambientales, aprovechando algunas fortalezas y oportunidades como la aplicación de las leyes de Servicio Comunitario para Estudiantes de Educación Superior y la Ley de los Consejos Comunales dentro de la integración de la Educación Ambiental Formal y la No Formal en Venezuela. Esta propuesta se aplicó a la ciudad de Trujillo y una vez ejecutada se evaluó para determinar sus ventajas y limitaciones.*

**Palabras clave:** *Educación ambiental formal y no formal, Desarrollo sustentable. Servicio comunitario. Participación comunitaria. Consejos Comunales.*

## **METHODOLOGICAL PROPOSAL OF PARTICIPE ACTION TO PROPONE THE COMMUNITY INTERVENTION FOR THE SOLUTION OF ENVIROMENTAL PROBLEMS**

### **ABSTRACT**

*It has been recognized that several environmental problems are caused by the development model that is being used nowadays. This model is based on an unbalanced relationship resource–waste inside an out of control and unconscious production un consumption structure, which features includes a growing use of resources that exceed its own regeneration capacity besides generating waste. In this context, is evident that a change needs to be considered to build a new society, a really different, fair, participative and diverse because is clear that environmental crisis is due to human actions. For that reason, environmental education is one of the best alternatives to face the challenge about changing attitudes and positions, behaviors and assessments about environment, especially if it can be integrated with local management. That background was capture for creating a methodology proposal that from knowledge about environmental topics and community sense increase citizen participation to solve local environmental problems. In order to achieve that objective was created a project that improve people and community participation for solving its own environmental problems taking advantage of strengths and opportunities as introducing community services laws for university students and community*

*councils laws integrated in formal and no formal environmental education in Venezuela. This proposal was applied in Trujillo city (Venezuela) and once performed was evaluated in order to determine its boundaries and advantages.*

**Key works:** *formal and informal environmental education, Sustainable development. Community service, community participation. Communal council.*

## **INTRODUCCION**

Mucho se ha hablado de la relación hombre naturaleza, de como el primero la ha intervenido y modificado y como ello ha desencadenado la actual crisis ambiental. En los últimos años se ha observado cómo los problemas medioambientales han crecido en extensión y cuantía y aún no se vislumbran soluciones a corto plazo. Llama la atención y preocupa la aceleración de esa intervención, su generalización y la vigorización de sus consecuencias.

Los conflictos ambientales no aparecen solos, no son independientes unos de otros y su relación dentro del sistema terrestre ha permitido que la gravedad de la crisis ambiental tenga carácter global. En el siglo XXI se presenta un nuevo desafío mundial: la búsqueda de nuevas formas de entender y relacionarnos con nuestro ambiente lo que supone un reto a los valores de la sociedad contemporánea ya que esos valores, que sustentan las decisiones humanas, están en la raíz de la crisis ambiental.

En este contexto, la educación ambiental tiene un importante papel que jugar para afrontar este desafío, promoviendo una enseñanza aprendizaje caracterizada por la participación que permita no sólo comprender, sino también implicarse en aquello que se quiere entender. En este sentido, es de gran importancia y urgencia la planificación y ejecución de estrategias, programas y proyectos con la participación de la comunidad. Una participación efectiva que vaya desde la identificación de los problemas y necesidades hasta su consecuente definición y formulación de planes o proyectos. Así mismo, es muy importante involucrar a los estudiantes en el lugar donde estudian o viven porque se desarrolla en sus conciencias una nueva manera de ver al medio, desde lo conceptual, lo actitudinal y lo conductual, para lograr la solución práctica de los problemas ambientales.

Teniendo en consideración estas afirmaciones y atendiendo el problema que representa la ausencia de credibilidad en la gestión pública de la ciudad de Trujillo y los bajos niveles de participación de la ciudadanía en la determinación, estudio y solución de los problemas medioambientales, se elaboró esta investigación de tipo Proyecto Factible donde se presenta una propuesta metodológica para integrar a la comunidad, a través de los representantes vecinales, y los estudiantes de educación superior por medio de la integración de la educación ambiental formal y no formal, en donde a partir de la sensibilización y capacitación de los involucrados se elaboraron proyectos de acción ambiental para atenuar los problemas medioambientales de las comunidades. Una vez elaborada se aplicó a Trujillo para evaluar sus bondades y limitantes.

## **LOS PROBLEMAS AMBIENTALES URBANOS Y LA PARTICIPACION CIUDADANA**

Las ciudades son un hábitat sumamente complejo e importante para el hombre. Por lo tanto, la necesidad de lograr soluciones a los problemas ambientales urbanos se transforma en una prioridad. Estas islas de concreto ambientalmente degradadas y escasamente sustentables, se señalan como los principales centros de destrucción ambiental. El deterioro ambiental en las ciudades está determinado por una combinación de factores que incluyen las condiciones y el estado de los recursos naturales, patrones de uso y tenencia del suelo, niveles de cobertura de infraestructura básica y servicios públicos e impactos ambientales producidos por las actividades económicas y los asentamientos humanos.

En Venezuela, los problemas que tienen mayor incidencia en la calidad de vida de la población son los problemas sanitarios: ineficiencia en el servicio de agua potable, aseo, cloacas y en algunas áreas el de contaminación ambiental. Estas condiciones ambientales, aunadas a las condiciones de pobreza, la baja calidad de infraestructura urbana y el problema de la inseguridad presentes, en mayor grado, en las zonas marginales del país, hacen que allí se concentren los factores más graves al que se enfrenta el ambiente humano. Otro grave problema que nos aflige es el problema creciente de contaminación de los cursos de agua cercanos a los centros densamente poblados del país, consecuencia de afluentes urbanos e industriales que no están siendo tratados. También se observa,

como fenómeno reciente, la contaminación en zonas lejanas a los centros urbanos debido al uso de fertilizantes e insecticidas en zonas lejanas a los centros urbanos.

Frente a este panorama se impone urgentemente la transformación de las ciudades en sistemas sostenibles que permitan el reciclaje de nutrientes, la recuperación de contaminantes, uso de tecnologías limpias y eficientes, etc. Esto no será posible sin el surgimiento y desarrollo en la población urbana de una cultura ambientalmente responsable y esto a su vez difícilmente se logrará sin el esfuerzo de organizaciones, formación y movilización de la sociedad civil y en especial; los movimientos sociales urbanos y los grupos comunitarios.

Este es una de las principales dificultades que presenta la ciudad de Trujillo en Venezuela para mitigar los problemas ambientales que obstaculizan su sostenibilidad. No hay participación de la comunidad en la planificación y gestión de los proyectos, los ciudadanos no se sienten identificados con las transformaciones de la ciudad. No existe confianza en las instituciones, ni en las organizaciones vecinales, Consejos Comunales, Consejos Locales de Participación y gobierno local. No están satisfechos con las obras de construcción y de mantenimiento que se han realizado. Además existe un bajo nivel educativo debido a las bajas tasas de alfabetismo, asistencia escolar e instrucción. En este sentido, se puede decir que no puede haber sostenibilidad, sólo porque en estas condiciones la ciudad no puede existir como un proyecto común de toda la sociedad, no hay información, no hay participación.

Tomando en consideración que existen bajos niveles de participación de los miembros de la comunidad local en la solución de sus problemas ambientales se plantea: ¿Cómo puede intervenir la Universidad, específicamente el Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) en la comunidad trujillana, a través de grupos organizados como: instituciones educativas, organizaciones comunitarias, autoridades urbanísticas y empresas privadas, para generar comunidades autónomas, democráticas, participativas, con sentido de pertenencia social e identidad cultural, capaces de dialogar y proponer soluciones colectivas a sus problemas ambientales?

Para responder a esta interrogante se planteó el siguiente objetivo general y los objetivos específicos:

Diseñar una metodología de acción participativa, a través de la asociación de la educación formal y no formal para promover la intervención de los miembros de la comunidad local en la solución de los problemas ambientales de la ciudad de Trujillo – Venezuela.

1. Conceptuar la Educación Ambiental y su capacidad para intervenir en la interacción sociedad - naturaleza en el medio ambiente urbano dentro del modelo de desarrollo sostenible
2. Diseñar estrategias que propicien la participación de los diversos sectores de la ciudad en la detección de sus principales problemas ambientales, en la formulación de alternativas frente a los mismos y en la colaboración de dichos sectores en la búsqueda de un desarrollo sostenible para su comunidad.
3. Evaluar las estrategias propuestas, sus potencialidades y limitantes, como contribución que pueda prestar la universidad en la motivación para la participación ciudadana en la ciudad de Trujillo, tomada como caso de estudio.

Se planteó un diseño de investigación no experimental que se dividió en tres fases:

• **FASE I DE REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.** En esta etapa se examinaron y consideraron los trabajos más relevantes que permitieron conceptuar el término educación ambiental y su alcance para aplicarlo dentro del modelo de desarrollo ambiental de ámbitos urbanos.

• **FASE II DE CONSTRUCCIÓN.** Se confeccionó una metodología sencilla y viable de aplicar a una ciudad tipo, como es Trujillo y por supuesto, adecuada a los procesos de aprendizaje significativo de los estudiantes, que se trabajó desde la investigación de problemas relacionados con el medio ambiente hasta el desarrollo de proyectos establecidos por la comunidad. Se procuró que estos proyectos incluyeran estrategias y recursos didácticos dentro de un proceso educativo que está dentro de la educación formal y no formal, de la interdisciplinariedad, transversalidad y conocimiento integral del medio.

• **FASE IV DE APLICACIÓN.** Se adaptó, el sistema metodológico diseñado, a la ciudad de Trujillo comentando sus bondades, limitaciones y especificaciones para su aplicación.

## **LA EDUCACION AMBIENTAL Y EL APRENDIZAJE-SERVICIO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

### **Educación Ambiental para el desarrollo sostenible**

Como quiera que los problemas ambientales son provocados por las sociedades humanas constituidas por sociedades de individuos, es por lo que compete a los individuos la responsabilidad consciente de la resolución de éstos para el beneficio de ambos tanto del hombre como de la naturaleza que le rodea.

Es importante que el hombre tenga un conocimiento adecuado sobre el medio ambiente en que vive. De esto depende, en gran medida, que las presentes y las futuras generaciones puedan subsistir. Para ello es necesario, y contribuye significativamente, la puesta en práctica de la educación ambiental. Esta se constituye en un componente fundamental orientado a la búsqueda de caminos alternativos que posibiliten la construcción de una sociedad diferente, justa, participativa y diversa. Promover una educación para el desarrollo sostenible significa plantearse “la formación de un ser humano íntegro, capaz de reconocerse como parte del mundo natural y de relacionarse armónicamente con él”. (Miranda, 1991,2)

Esta se concibe como un proceso continuo sobre toda la sociedad, cuyo concepto, objetivos, contenido, métodos, recursos didácticos y evaluación, sean adaptados a las variaciones de los problemas ambientales. El objetivo de dicha educación es la creación de una ciudadanía ambientalmente instruida que cuente con conocimientos básicos y se preocupe de los problemas ambientales, que sea consciente de las implicaciones de tales problemas y tenga habilidades básicas para afrontarlos e iniciar soluciones elementales así como motivación y participación en las medidas de ordenación ambiental.

Sin embargo, la educación ambiental como proceso político-educativo, no puede por si sola lograr la protección del medio ambiente y la

calidad de vida de la población. La práctica socio ambiental ha demostrado que la protección ecológica y seguridad ambiental, requieren y necesitan de una voluntad y acciones políticas, económicas y sociales por parte de quienes toman las decisiones. Además, es muy importante que los mismos conozcan que no es posible la protección de los ecosistemas naturales, sociales, históricos y culturales sin eliminar la pobreza y erradicar el hambre, sin garantizar la educación, la cultura y la salud de la población.

Entre las características más sobresalientes que fundamentan la importancia de la educación ambiental, figura la relación de este proceso educativo y la realidad, por lo que debe tener, como base, los problemas del medio ambiente que se presentan en la comunidad. Estos constituyen la base de la educación ambiental, y no pueden desarrollarse procesos de educación ambiental que no contribuyan a solucionar las afectaciones ecológicas locales.

Además, la educación ambiental debe ser considerada como un proceso que le permite al individuo comprender las relaciones de interdependencia con el entorno, a partir del conocimiento reflexivo y crítico de su realidad, sea biofísica, social, política, económica y cultural, para que a partir de la apropiación de la realidad concreta, se puedan generar en él y su comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente. Estas actitudes, por supuesto, deben estar enmarcadas en criterios para el mejoramiento de la vida y en una concepción del desarrollo sostenible.

La educación ambiental puede ser formal y no formal. La primera referida a la organización de intenciones, estrategias y acciones que una comunidad educativa emprende dentro del contexto escolar y la segunda, es la transmisión planificada de conocimientos, aptitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo institucional. (Pedraza, 2003)

Su finalidad es pasar de personas no sensibilizadas a personas informadas, sensibilizadas y dispuestas a participar en la resolución de los problemas ambientales. Se entiende como “la transmisión de conocimientos, aptitudes y valores ambientales fuera del sistema educativo institucional, que conlleve la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social, que se traduzcan en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural y que fomenten la solidaridad intra e intergeneracional. (Pulido y otros, 2003)



## **La Educación Ambiental y el Aprendizaje-Servicio**

Para contribuir a la resolución de problemas locales se requiere generar un cambio en quienes participan en el proceso de enseñanza aprendizaje. La gestión educativa se debe sustentar en la construcción de un conocimiento contextualizado de la realidad de los sujetos y a la necesidad de la complejidad y cambio de la sociedad social. Ello con miras a formar un sujeto activo, analítico, crítico y con un desarrollado sentido de corresponsabilidad respecto a lo que acontece en el medio ambiente donde se desenvuelve.

Actualmente dentro de la educación ambiental y la educación geográfica se le ha dado mayor realce a las relaciones entre la escuela, el ambiente, y la comunidad. Una estrategia para lograr la participación de la escuela en la comunidad y la articulación interdisciplinaria es el aprendizaje-servicio. Esta modalidad de intervención de la educación formal en su entorno inmediato representa una manera de aumentar la calidad de la educación. La importancia de la participación comunitaria y de la integración de la escuela con la comunidad son condiciones inmejorables para la elevación de la calidad de la educación geográfica.

Visto desde esta óptica la educación ambiental al intervenir a escala local incentiva la aplicación de la metodología del aprendizaje-servicio. Esta permite que los alumnos integren los contenidos educativos con las acciones solidarias que se realizan en la comunidad, para responder a una necesidad real de la sociedad (Balmaseda María y Gómez Yiliana 2007). Por ello el fortalecimiento de los valores ambientales en todos los niveles educativos es de interés social y por tanto debe superar la formación teórica ya que la acción sobre el desarrollo sustentable y todas las directrices que conlleven a éste, deben hacerse realidad.

El aprendizaje-servicio dentro de la educación universitaria y la educación ambiental hacia la comunidad constituye un importante ejemplo de integración multidisciplinaria y participación de la universidad en su entorno inmediato, al tiempo que se mejora la calidad de la educación. Sin educación ambiental no puede haber participación ciudadana, es decir, no pueden formarse ciudadanos ambientales, conscientes de sus derechos y obligaciones con el ambiente.

El trabajo universitario hacia la comunidad no es nuevo y ha sido considerado como una oportunidad para optimizar una de las funciones que cumplen estas instituciones. La extensión, ha sido reconocida como un puente de encuentro bidireccional para lograr el desarrollo colectivo, a través de la integración y la participación. Actividad desarrollada dentro del aprendizaje constructivo y significativo, es la estrategia más idónea para que la institución y la comunidad juntas puedan detectar necesidades y participar en la generación de propuestas y soluciones locales.

Por iniciativa de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Descentralización y Desarrollo Regional, de la Asamblea Nacional, surge un instrumento legal sancionado el 30 de agosto de 2005, con vías a promover en los estudiantes de Educación Superior, el Principio de Alteridad consagrado en la Constitución Bolivariana de Venezuela, el cual implica que todo derecho comporta una obligación, es decir, establece deberes de responsabilidad social para todos los venezolanos. Este instrumento legal obliga a las universidades y demás centros de educación superior, a programar dentro de su régimen académico, el denominado servicio comunitario de los estudiantes, requisito indispensable para la obtención del título correspondiente.

### **La Ley de Consejos Comunales y la participación ciudadana**

Diversos países han experimentado nuevas formas de gestión pública que se constituye en importantes instrumentos de legitimación política y reorientación de las políticas de gestión del territorio. Simultáneamente, el retorno a lo local se convierte en denominador común. Participación popular y descentralización son los ingredientes de una fórmula mágica, especie de panacea.

En este contexto, la gestión urbana participativa significa una redistribución del poder. La acción descentralizadora cuyo objetivo es el aumento de eficiencia con el aprovechamiento racional de los recursos disponibles debe ser considerada en la esfera pública como un instrumento potencialmente poderoso para lograr la justicia social.

A pesar de existir experiencias exitosas en cuanto a la integración municipio-comunidad persiste en algunos gobiernos la ausencia de

voluntad política para cambiar. Específicamente, en el área de la educación ambiental se observa la falta de valoración a la problemática ambiental local, la solución de los problemas del medio ambiente no es una prioridad y por ello se adolece de apoyo por parte de los organismos públicos. La administración pública no comprende la importancia de la participación de la sociedad civil en todos los procesos de gestión pública. En esta área como en todas aquellas del quehacer social es extremadamente importante que el trabajo sea resultado de procesos de reflexión, planificación y evaluación. Es necesario profundizar el proceso participativo y de cooperación entre las instituciones y fortalecer las redes y mecanismos de coordinación existentes.

El desarrollo que han tenido los procesos de participación comunitaria en la última década a nivel mundial y el gran impulso y respaldo que le presta a estos, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) pudieran hacer pensar o prever un crecimiento importante de las experiencias educativas ambientales en el interior de sus esferas de acción. En la carta magna se definen los derechos de la población a un ambiente seguro y sano, se integra a la Educación Ambiental como derecho con rango constitucional y se define a la participación ciudadana como centro de la acción del Estado.

Aunado a esto la Asamblea Nacional el 10 de abril de 2006 sancionó la Ley de Consejos Comunales que son instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades.

Este proceso de organización comunitaria podría representar una potencialidad en la actual crisis ambiental, porque permite la incorporación del conocimiento y valoración de los recursos naturales en la comunidad donde los mismos están integrados a la vida diaria. Sin embargo, difícilmente se pueda encarar el impacto del deterioro ambiental y el consecuente deterioro social en forma óptima, si no contamos con ciudadanos que sean conscientes y se preocupen del ambiente y sus problemas, que posean los conocimientos, actitudes, motivaciones, deseos y aptitudes necesarias

para trabajar de manera individual y colectiva en la solución de problemas actuales y en la prevención de otros nuevos. Hechos y actitudes cotidianas, sencillas, resultan un gran aporte y denotan ciudadanos responsables y solidarios con su entorno.

### **Los Proyectos de Educación Ambiental**

La investigación educativa es considerada como un elemento clave para avanzar en el desarrollo de la sociedad, gracias a su aplicabilidad en la resolución de problemas locales. Esto se explica porque provee de información valiosa y permite evaluar la situación ambiental. Esto es de gran importancia, ya que una investigación exhaustiva y una adecuada evaluación podrán generar interpretaciones de forma correcta y con exactitud sobre los aspectos ambientales. Estos aspectos son muy importantes debido a que muchas personas se encuentran confundidas con respecto a cuál es el comportamiento más idóneo y responsable sobre el ambiente.

Una forma de permitir que la sociedad adquiera conocimientos, se forme valores, actitudes y habilidades es determinar las causas que generan los problemas medio - ambientales y posibilitar la participación en el mejoramiento del medio natural o construido. Precisamente al logro de estos dos últimos propósitos apunta la planificación, ejecución y evaluación de Estudios o Proyectos de Acción Ambiental como forma de Educación ambiental por las vías no formales.

Un proyecto de acción ambiental es un conjunto de actividades coherentemente desarrolladas, cuyo resultado sea la solución de un problema ambiental en el entorno escolar, familiar, comunitario y/o social, logrando minimizar los problemas y producir impactos beneficiosos en la población.

Un proyecto de acción ambiental debería contemplar, por lo menos, las siguientes etapas en las cuales necesariamente se debe enseñar a los estudiantes, de cualquier nivel, el modo de establecer estrategias para el diagnóstico y seguimiento, así como para la intervención: Diagnóstico y caracterización de la comunidad, planificación y orientación del plan de acción, elaboración y ejecución del plan de acción, y por último, seguimiento, evaluación y control de las acciones y de su impacto.

## **PROPUESTA METODOLÓGICA DE ACCIÓN PARTICIPATIVA PARA PROMOVER LA INTERVENCIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES. Caso de Estudio Trujillo – Venezuela**

### **Justificación y Objetivos**

Esta propuesta se presenta con la finalidad de proponer estrategias concernidas en la educación ambiental, dentro de un contexto no formal, que permita una efectiva participación de las comunidades en la gestión ambiental urbana, aprovechando las oportunidades que ofrece la legislación venezolana vigente para lo cual es necesario identificar y ensayar estrategias pedagógicas que se puedan utilizar para lograr la sensibilización, y por consiguiente, una efectiva participación de los habitantes; verificar la participación de las comunidades en la gestión ambiental y a su vez interpretar la legislación para determinar la factibilidad de la aplicación de la propuesta que se presenta para integrar a las comunidades, universidades e instituciones públicas con competencia en planificación y gestión ambiental.

Como quiera que la estrategia actual para lograr el desarrollo más efectivo de proyectos, experiencias, estudios, investigaciones, y otros trabajos pilotos, requiere de la utilización de la ciencia y de los recursos que ofrece la investigación pedagógica y educativa, el objetivo del NURR en esta propuesta es motivar la participación ciudadana a través de la PREPARACIÓN DE FORMADORES GESTORES AMBIENTALES. Para ello se captaron 30 estudiantes del séptimo semestre de la carrera de Educación en las menciones de Geografía y Ciencias de la Tierra y Geografía e Historia, denominados prestadores de servicio comunitario. Se escogieron estas especialidades porque la educación geográfica es una componente tanto del aprendizaje-servicio como de la educación ambiental, se sitúa como un puente entre las dos propuestas y permite una mejor integración.

Estos estudiantes recibieron un TALLER PARA FORMADORES GESTORES AMBIENTALES donde aprendieron a formular Proyectos de Acción Ambiental (PAA), previa definición de la participación ambiental comunitaria y su importancia. Posteriormente, y una vez concienciados

y entrenados para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el taller, participaron en una JORNADA PARA SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD. Esta actividad organizada y promocionada por el Centro Regional de Investigación Humanista, Económicas y Sociales (CRIHES) del NURR se ejecutó bajo la modalidad de foro – taller donde se elaboraron Proyectos de Acción Ambiental a partir de las necesidades planteadas por la comunidad y el entrenamiento de los estudiantes. Esta actividad se constituyó en un medio para gestionar el acercamiento entre las personas que participaron en los proyectos porque se procuró establecer una comunicación dialogada que fortaleciera sus relaciones interpersonales; organizar grupos de trabajo, y promover la comunicación con organizaciones e instituciones locales, bajo la coordinación de profesores del NURR.

### **Evaluación de la propuesta aplicada en el NURR**

#### **Bondades:**

1. Es la oportunidad de que a partir de un proceso sistematizado, planificado y organizado se integre la educación formal y no formal. Los estudiantes prestadores de servicio comunitario de la carrera de Educación ponen en práctica los roles de su perfil profesional: líder, orientador, motivador y creativo.
2. Es un modo de propiciar el acercamiento universidad – comunidad y esto disminuye la probabilidad de rechazo o indiferencia de la comunidad porque los voceros o líderes, a través de la jornada, adquieren información científica relacionada con el ambiente: riesgos, vulnerabilidad, salubridad, entre otros, y perciben la preparación y motivación de los estudiantes formadores gestores ambientales.
3. La propuesta es una alternativa viable y expedita para orientar a la comunidad a resolver sus problemas ambientales locales. Las comunidades tienen poca capacidad para atender efectivamente los problemas socio- ambientales que afectan su calidad de vida. La jornada permite que el tema ambiental se democratice y se incorpore lo social a lo ambiental y viceversa y con ello salir del ambiente científico, técnico y académico para incorporarse a la vida de la comunidad.

### **Limitantes:**

1. Existe cierta resistencia por parte de algunos voceros de la comunidad a informarse e interesarse en el tema ambiental. El desconocimiento y la desinformación colocan estos problemas fuera de las prioridades, asignándole mayor importancia a la administración de los recursos económicos, la adquisición de viviendas, y construcción de obras de infraestructura. Este inconveniente puede producir cierto descontento entre los organizadores y estudiantes participantes al constatar que las cosas no funcionaron como se preveía y por ende mitigar la motivación y la voluntad para elaborar los proyectos de acción ambiental. Es necesario reforzar el acercamiento a las comunidades, a través del contacto directo cara a cara, dentro de sus hogares, si es preciso.

### **CONCLUSIONES**

Esta propuesta se constituye en una herramienta muy útil para lograr en la práctica una efectiva sensibilización y motivación hacia la comunidad con el fin de concientizarla y hacerla participe del estudio y solución de los problemas medio ambientales. En esta investigación se han destacado algunos conceptos teórico-prácticos claves que han de tenerse en cuenta para diseñar un programa de educación ambiental que contribuya a la sostenibilidad del desarrollo comunitario, a través de la integración de los componentes formal y no formal, los cuales deben ser enriquecidos y mejorados por la práctica social.

Por ello, es necesario el estudio, la reflexión y el conocimiento de la información que nos brinda la educación ambiental, como contenido fundamental para la formación de los estudiantes prestadores de servicio comunitario y de los líderes comunitarios, para que contribuyan y sean herramientas que acompañen a la adopción de decisiones que logren compatibilizar el desarrollo económico-social y el progreso de nuestra sociedad con la protección del medio ambiente, sobre la base de que la población es el objeto y el sujeto del desarrollo.

Como se ha visto, la educación ambiental enfoca problemas ambientales de las comunidades y, por lo tanto, incentiva la aplicación de la metodología del aprendizaje-servicio. Este tipo de aprendizaje se aplica a través de una metodología que permite que los alumnos aprendan mejor mediante la integración de los contenidos educativos con las acciones solidarias que se realizan en la comunidad, frente a una necesidad real de la sociedad. De esta manera, mejora la calidad educativa de las experiencias de educación ambiental que siempre están relacionadas con una demanda socio ambiental.

Al llevar a cabo estas iniciativas donde se involucran actores con diferentes intereses se puede observar que uno de los factores que incide negativamente en el progreso de las actividades y atenta contra el logro de los objetivos es el bajo nivel de articulación y comunicación entre los diversos entes involucrados en la problemática de la ciudad. En Trujillo, se evidenció que existe una ausencia de visiones compartidas e integradoras de la ciudad y sus problemas ambientales. Son muy escasas las actividades para promocionar la inserción de la dimensión ambiental, en el desarrollo de programas y planes urbanos. También se evidenció la falta de motivación e iniciativas prácticas para abordar programas de educación ambiental no formal y de participación ciudadana.

También llama la atención que existen múltiples problemas que obstaculizan la participación de los ciudadanos en los programas formativos y organizativos para solucionar problemas del medio ambiente: la falta de credibilidad de ciertos líderes comunitarios o voceros de los consejos comunales atenta contra la participación de los ciudadanos, la ausencia de conocimientos y herramientas para organizar los consejos, el aislamiento e incomunicación entre los ciudadanos por la discriminación y exclusión política, la persistencia de estructuras verticales de poder dentro de los consejos, la debilidad institucional y carencia de cultura asociativa dentro de la universidad y organismos públicos, la penetración y control político y económico de los participantes en diversas instancias de la sociedad del amiguismo, paternalismo y presidencialismo que ejerce su influencia negativa en las organizaciones comunitarias.



### Referencias Bibliográficas

Balmaseda M y Gómez Yiliana. (2007) *Los proyectos de acción ambiental: una alternativa para el estudio de problemas ambientales comunitarios*. <http://www.villaclara.cu/UserFiles/File/Portal%20prov./infolegam/2007no2/> (Consulta: 2009, marzo 21)

Miranda E. (1991) *La educación en transformación. Fundamentos de análisis*. Editado por Fundación Mercado y Democracia. MERYDEM, Santiago de Chile.

Pedraza Nohora I.(2003) *Plan de acción para formadores ambientales*. Bogotá. Cooperativa Editorial Magisterio.

Pulido, M y otros. (2003) Capacitadores de Educación ambiental en la educación no formal. *Memorias del III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*. <http://www.desarrollosustentable.com.ve/.../> (Consultado el 10 de julio de 2009)